

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50

SAN FERNANDO DE HENARES

RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobado definitivamente el/los expediente/s de modificación de crédito al presupuesto del Ayuntamiento de San Fernando de Henares que a continuación se cita/an para el ejercicio económico 2023, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 38.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del/de los mismo/s por capítulos:

RELACIÓN DE EXPEDIENTE/S DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO POR CAPÍTULOS

- Expediente N° 3/14/2023MC, de Suplementos de Crédito por un importe total de 180.000.-€ que afecta a los siguientes capítulos:

FINANCIACIÓN

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
8	Remanente de Tesorería para gastos generales	180.000.-€
TOTAL		180.000.-€

GASTOS A INCREMENTAR

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	180.000.-€
TOTAL		180.000.-€

- Expediente N° 3/16/2023MC, de Suplementos de Crédito por un importe total de 2.081.122,94.-€ que afecta a los siguientes capítulos:

FINANCIACIÓN

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
8	Remanente de Tesorería para gastos generales	2.081.122,94.-€
TOTAL		2.081.122,94.-€

GASTOS A INCREMENTAR

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.701.122,94.-€
3	Gastos financieros	200.000,00.-€
4	Transferencias corrientes	100.000,00.-€
6	Inversiones reales	80.000,00.-€
TOTAL		2.081.122,94.-€

- Expediente N° 3/17/2023MC, de Créditos Extraordinarios por un importe total de 760.316,67.-€ que afecta a los siguientes capítulos:

FINANCIACIÓN

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
8	Remanente de Tesorería para gastos generales	760.316,67.-€
TOTAL		760.316,67.-€

GASTOS A INCREMENTAR

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	183.000,00.-€
6	Inversiones reales	577.316,67.-€
TOTAL		760.316,67.-€

- Expediente N° 3/18/2023MC, de Suplementos de Crédito por un importe total de 501.259,82.-€ que afecta a los siguientes capítulos:

FINANCIACIÓN		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
8	Remanente de Tesorería para gastos generales	501.259,82.-€
TOTAL		501.259,82.-€

GASTOS A INCREMENTAR		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	501.259,82.-€
TOTAL		501.259,82.-€

- Expediente N° 3/19/2023MC, de Créditos Extraordinarios por un importe total de 80.203,07.-€ que afecta a los siguientes capítulos:

FINANCIACIÓN		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
8	Remanente de Tesorería para gastos generales	80.203,07.-€
TOTAL		80.203,07.-€

GASTOS A INCREMENTAR		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	2.964,50.-€
6	Inversiones reales	77.238,57.-€
TOTAL		80.203,07.-€

- Expediente N° 3/20/2023MC, de Créditos Extraordinarios por un importe total de 5.220.537,38.-€ que afecta a los siguientes capítulos:

FINANCIACIÓN		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
8	Remanente de Tesorería para gastos generales	5.940.537,38.-€
TOTAL		5.940.537,38.-€

GASTOS A INCREMENTAR		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
6	Inversiones reales	3.756.147,04.-€
7	Transferencias de capital	2.184.390,34.-€
TOTAL		5.940.537,38.-€

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En San Fernando de Henares, a 30 de agosto de 2023.—El alcalde, Francisco Javier Corpa Rubio.

(03/14.953/23)

